

V. OTROS ANUNCIOS

237

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria” convocan el Premio a la Acción Magistral 2015. La convocatoria se dirige a docentes que imparten clases de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, PCPI y Educación Especial en centros educativos españoles y desarrollen, individualmente o en equipo, proyectos educativos relevantes en el ámbito de la Educación en Valores durante el curso escolar 2014-2015. Las tres categorías y la dotación económica de cada una de ellas son:

- Categoría A (cero a doce años): proyectos realizados por uno o varios docentes de un mismo centro educativo de Educación Infantil y/o Educación Primaria. El ganador recibirá 4.000 euros para el/la docente o docentes autores del proyecto y 4.000 euros para el centro educativo donde se desarrolle.
- Categoría B (doce a dieciocho años): proyectos realizados por uno o varios docentes de un mismo centro educativo de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). El ganador recibirá 4.000 euros para el/la docente o docentes autores del proyecto y 4.000 euros para el centro educativo donde se desarrolle.
- Categoría Especial “Proyectos en red” (cero a dieciocho años): proyectos realizados en red por docentes de dos o más centros educativos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). El ganador recibirá 6.000 euros para los docentes autores del proyecto. Además, se concederá una ayuda de hasta 4.000 euros para volver a realizar el proyecto en el siguiente curso escolar según los requisitos de las ayudas a proyectos en red de Acción Magistral (www.accionmagistral.org).

El plazo de presentación finalizará el día 30 de abril de 2015. Bases de la convocatoria y recepción de candidaturas en <http://premio.fad.es>

(02/2.212/15)

